



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLÍCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA SER UTILIZADOS EN ESTA DGM.

PROCESO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA

REFERENCIA: DGM-CCC-CP-2026-0017

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Agosto, 2026.

1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad de este.

2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan estimar el alcance de sus propuestas, a continuación, se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir los vehículos objeto del presente proceso de contratación.

Dichas especificaciones han sido establecidas en base a las Leyes, Normas y políticas establecidas por el Estado Dominicano para el suministro y distribución de vehículos.

Ítem.	Descripción	Cant.	Especificaciones técnicas
1	CAMIONETAS	02	Especificaciones: • Cero (0) kilómetros • Año 2026 en adelante • Color Blanco preferiblemente. • Tipo de vehículo. Camioneta (Pick up) Doble Cabina • Tracción AWD. 4x4, • Capacidad de pasajeros. 5 pasajeros. • Numero de puertas. 4 • Motor. Gasoil • Cilindraje. 1900 cc, en los casos de vehículos de gasolina y/o gasoil. • Potencia 150 HP. • Torque. 250 Nm • Transmisión. Automática de 8 velocidades en adelante • Dirección. Hidráulica • Sistema de frenos. Tambor Combinado (Disco Tambor), • Tipo de suspensión. Delantera independiente, doble horquilla, y trasera eje rígido con ballesta. • Bolsa de aire. El vehículo deberá contar con un mínimo de seis (6) airbags, distribuidos de conformidad con los estándares de

			seguridad aplicables, incluyendo, como mínimo: frontales, laterales y tipo cortina. • Control de estabilidad. Opcional. • Control de tracción. Opcional. • Aire acondicionado. Incluido. • Cinturones de seguridad. Para todos los ocupantes. • Asistente de arranque en pendientes. Opcional. • Capacidad de carga. 900 kg. • Tanque de combustible. 45 litros o su equivalente en galones. • Estado. Nuevo, sin uso. • Cobertura de garantía. Mano de obra y repuestos originales. • Disponibilidad de repuestos. Garantizado durante la vigencia de la garantía por 3 años o 100 kilómetros posteriores a la entrega del vehículo. • Servicio técnico autorizado. Disponible en territorio nacional. • Manuales. Español. • Herramientas básicas. Incluidas. • Gato hidráulico y neumático de repuesto. Incluidos. • Certificaciones. Carta de autorización de representación oficial de la marca. • Inspección requerida. Inspección requerida • Garantía de 3 años o 100,000 kilómetros lo que ocurra primero de Bumper a Bumper. • Matricula incluida • Disponible en territorio nacional o cobertura territorial de talleres autorizados y talleres móviles. • Debe de incluir mantenimiento por 1 año.
--	--	--	---



3.0 ALCANCE DE LOS BIENES

El Oferente/Proponente que resulte adjudicatario deberán estimar que, la Dirección General de Migración solicitará que el objeto de la contratación se cumpla en todas sus etapas como se especifica en el presente pliego de condiciones. Por tanto, estos bienes se requieren de forma inmediata o en su defecto deberán presentar un cronograma de entrega que no podrá sobrepasar los 90 días hábiles, estos se deberán entregar en la División de Transportación ubicada en la sede principal de esta DGM, bajo la supervisión del personal de la división de Almacén y Suministros de esta Dirección General de Migración, los cuales recibirán los vehículos adquiridos en un horario de 09:00 a.m. hasta 3:30 p.m., de acuerdo a las cantidades descritas en el Puntos 2.0 de la ficha técnica anexa a este Pliego de Condiciones Específicas.

3.1 Garantías.

Los Oferentes/Proponentes deberán contemplar en sus propuestas la garantía de los vehículos de transporte ofertados, según las especificaciones detalladas en la presenta ficha técnica la cual es parte integral del pliego de condiciones.

- Garantía de 3 años o 100,000 kilómetros lo que ocurra primero de Bumper a Bumper.

Estas garantías deben cubrir mínimamente motor, transmisión y diferenciales.

3.2 Plan de Entrega

Los oferentes/proponentes procederán a la entrega de los bienes, luego de la fecha de registro ante la Contraloría General de la Republica y hasta su fiel cumplimiento, no debiendo exceder los 90 días hábiles.